

El CGCOM convoca elecciones para cubrir siete vacantes en su Comisión Central de Deontología

- El plazo de presentación de candidaturas queda abierto desde este viernes, 10 de mayo, hasta el próximo 10 de junio

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM) ha convocado elecciones para cubrir siete vacantes en su Comisión Central de Deontología, próximo a finalizar el periodo para el que fueron elegidos siete de los 12 miembros que componen actualmente dicha Comisión.

El plazo de presentación de candidaturas queda abierto desde este viernes, 10 de mayo, hasta el próximo 10 de junio, a las 14,00 h. Podrán proponer candidaturas los Colegios de Médicos, los Consejos Autonómicos y el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Los siete miembros a integrarse en la Comisión Central de Deontología, para un periodo de cuatro años a partir de su toma de posesión, serán elegidos por la Asamblea General del CGCOM, mediante votación, entre los aspirantes que se hayan presentado su candidatura.

La Comisión Central de Deontología es una comisión técnica del CGCOM que aborda todos los asuntos relacionados con la ética y deontología profesional médica. Promover y facilitar a los médicos españoles su formación en Deontología, así como a los miembros que integran las Comisiones Deontológicas de los Colegios de Médicos es una de las principales misiones encomendadas a esta Comisión.

Entre sus trabajos más significativos destaca el Código Deontológico, aprobado en julio de 2011 por la Asamblea del CGCOM, y que se encuentra en proceso de actualización.

También dispone del “Manual de Ética y Deontología Médica”, una obra, editada en 2012, que desarrolla los artículos más complejos que configuran el vigente Código de Deontología y facilita la adquisición de habilidades para la correcta interpretación y aplicación del mismo. A ello hay que sumar la elaboración, por parte de dicha Comisión, de Declaraciones y documentos, algunos de alcance internacional, cuyos textos están resultando muy fructíferos en organizaciones como la Asociación Médica Mundial.

Actualmente, componen la Comisión Central de Deontología:

Dr. D. Juan José Rodríguez Sendín (presidente)

Dr. D. Jacinto Bátiz Cantera (secretario)

Dr. D. Manuel Fernández Chavero (vocal)

Dr. D. Luis Ciprés Casanovas (vocal)

Dr. D. Francisco Javier Barón Duarte

Dr. D. Antonio Blanco Mercadé

Dr. D. Mariano Casado Blanco

Dr. D. Ángel Hernández Gil

Dr. D. Diego Murillo Solís

Dr. D. Juan A. Pérez Artigues

Dr. D. Agustín Zamarrón Moreno

Dr. D. José M^a Domínguez Roldán

De acuerdo con su reglamento, cesan en el cargo al agotar el cumplimiento del periodo para el que fueron nombrados:

Dr. D. Jacinto Bátiz Cantera

Dr. D. Ángel Hernández Gil

Dr. D. Agustín Zamarrón Moreno

Dr. D. Manuel Fernández Chavero

Dr. D. Juan A. Pérez Artigues

Dr. D. Diego Murillo Solís

Dr. D. José M^a Domínguez Roldán

Madrid, 10 de junio de 2019